



**AUTORIZACION DE DEBITO EN CUENTA PARA TRANSFERENCIA
MISMO TITULAR / A TERCEROS - EN EL BANCO O A OTRAS ENTIDADES**

CABA, 22 de noviembre de 2024

Autorizo a Banco Santander Argentina S.A., para que por su intermedio o por el representante que éste designe, debite de Cta. Uni. \$

Nro. 00003721360, perteneciente a la Sucursal Nro. 0024 - ALMAGRO, de mi titularidad
para que realice las transferencias con origen en la cuenta mencionada a fin de poder acceder a la realización de transferencias

con origen en la cuenta mencionada precedentemente y cuyo destino sean otras cuentas, propias o no, radicadas en el mismo banco o en cualquier otro Banco del Sistema Financiero Local, a través de las herramientas diseñadas por vuestra entidad al efecto.

Asimismo manifiesto que fui debidamente informado acerca de las modalidades que para la concreción de tales transferencias se han previsto, y ratifico mi conocimiento y aceptación a la reglamentación y condiciones establecidas para las herramientas, antes referidas, que el BANCO facilite para efectivizar las operaciones pretendidas.

El BANCO no responderá por el destino de los fondos para otra entidad del Sistema Financiero, los inconvenientes en el Sistema de Compensación, Centro de Transmisión de la Entidad Receptora, del Cliente Receptor de los fondos o demoras en la acreditación de los mismos.

El BANCO queda facultado a realizar las operaciones de cambio, si fuere necesario.

Detallo a continuación los datos de la transferencia a efectuar:

DATOS DEL ORIGINANTE

Moneda(**): Pesos Dólares Estadounidenses BCRA (MEP)

Referencia Univoca:

<input type="checkbox"/> (Alquiler)	A L Q	(***)
<input type="checkbox"/> (Expensas)	E X P	(***)
<input type="checkbox"/> (Seguro)	S E G	(***)
<input type="checkbox"/> (Varios)	V A R	(***)
<input checked="" type="checkbox"/> (Cuota)	C U O	(***)
<input type="checkbox"/> (Factura)	F A C	(***)
<input type="checkbox"/> (Préstamo)	P R E	(***)
<input type="checkbox"/> (Honorarios)	H O N	(***)
<input type="checkbox"/> (Haberés)	H A B	(***)
<input type="checkbox"/> (Operaciones por venta de inmuebles cuando el vendedor no es habitualista)	O I N	(***)
<input type="checkbox"/> (Operaciones inmobiliarias cuando el vendedor es habitualista)	O I H	(***)
<input type="checkbox"/> (Operaciones de venta de bienes muebles registrables cuando el vendedor es habitualista)	B R H	(***)
<input type="checkbox"/> (Operaciones de venta, de bienes muebles registrables, cuando el vendedor (persona humana) no es habitualista)	B R N	(***)
<input type="checkbox"/> (Suscripción de obligaciones negociables a cuentas de personas jurídicas)	S O N	(***)
<input type="checkbox"/> (Producto del aporte de capital a cuentas de personas jurídicas)	A P C	(***)
<input type="checkbox"/> (Producto del reintegro de obras sociales y empresas de medicina prepaga)	R O P	(***)
<input type="checkbox"/> (Producto del pago de siniestros ordenadas por las compañías de seguros)	S I S	(***)
<input type="checkbox"/> (Pagos del Estado por indemnizaciones originadas por expropiaciones y otras operaciones no alcanzadas por el impuesto)	E S E	(***)